



ACTA N° 153

COMITÉ DE SELECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS Y ESCOGENCIA DE INSTRUCTORES CONTRATISTAS – VIGENCIA 2021

CIUDAD Y FECHA: Puerto Berrio, Julio 27 de 2021.	HORA INICIO: 03:00 PM	HORA FIN: 03:30 PM
LUGAR Y/O ENLACE: Videoconferencia	DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO 9502 – Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial	

TEMA:
Verificación del cumplimiento de requisitos básicos y selección de instructores contratistas, prorrogados para el año lectivo 2021 dentro de la vigencia del Banco de Instructores SENA 2020, con base en la Circular N° 1-03-2020-000195 de 2020 y los demás lineamientos emitidos en virtud de ésta, para el proceso de selección dentro del Banco de Instructores 2021 del 9502 - Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial de la Regional Antioquia del perfil: **INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE**, específicamente dentro del rubro del Programa de Formación Regular (Titulada & Complementaria).

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Realizar el proceso de valoración y selección de los instructores contratistas participantes de las Fases I (*prórroga de instructores contratados en vigencia 2020*) del Proceso de Selección del Banco de Instructores 2021, acorde con lo establecido en el Artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y la Resolución 001979 de 2012; además de la Circular N° 1-03-2020-000195 de 2020 (*Contratación de Servicios Personales 2021*), Circular N°01-3-2019-000156 de 2019 (*Contratación Prestación de Servicios Personales – Año 2020*); Circular N°01-3-2019-000170 de 2019 (*Orientación para la contratación de instructores, modalidades: presencial, virtual y a distancia vigencia 2020*); Circular N°01-3-2019-000172 (*Modificación de la Circular N°01-3-2019-000156 de 2019*) & Circular N°01-3-2015-000200 del 15 de diciembre de 2015, emitidas por la Dirección General y la Dirección de Formación Profesional del SENA, en cumplimiento de la misión institucional que permita dar inicio a las actividades de formación profesional en el 9502 - Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial de la Regional Antioquia.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

- Citación del Equipo de Contratación & del Comité de Verificación de requisitos y selección de Contratistas:** se reúnen los comités conformados según la Circular N°: 3-2019-000156 de 2018; Circular N°: 01-3-2019-000170 de 2019; Circular N° 01-3-2019-000203 de 2019 & Circular N° 1-03-2020-000195 de 2020.

EQUIPO DE CONTRATACIÓN

FERNANDO CANO GÓMEZ
Subdirector del Centro de Formación

ALEJANDRO BURITICÁ GÓMEZ
Profesional G08 – Líder de Bilingüismo y Virtualidad

JORGE WILLIAM BEDOYA CASTRO
Técnico G01 – Contabilidad

JENNIFER CASTAÑEDA SERRANO
Asesora Jurídica



HENRY ALEJANDRO PINEDA ECHEVERRY
Líder del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA

CAROL ESTEFANY TIBANTA ESCOBAR
Orientadora Ocupacional – Agencia Pública de Empleo SENA

ERICA MABEL SALAZAR GIRALDO
Apoyo Administrativo de Contratación de Servicios Personales

COMITÉ DE VERIFICACIÓN

AÍDA IRENE TANGARIFE HERNÁNDEZ
Coordinadora de Formación, Gestión Educativa y Relacionamento Corporativo

WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID
Coordinador Académico – Subregiones del Magdalena Medio y Alto Nordeste

MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCUR
Coordinador Académico – Subregión del Bajo Nordeste

JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO
Coordinador Académico de Programas Especiales

2. Agenda:

- A. Revisión de las hojas de vida de acuerdo al perfil INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE, verificando el cumplimiento de los requisitos básicos (formación académica, experiencia docente y profesional & certificaciones) de los aspirantes requeridos para garantizar el cumplimiento de las normas legales y de contratación del SENA, en especial, para que los candidatos sean seleccionados del Banco de Instructores 2021 de la Agencia Pública de Empleo.
- B. Presentación del listado de candidatos seleccionados al Ordenador del Gasto del 9502 – Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, Subdirector Fernando Cano Gómez.

3. Revisión de hojas de vida de acuerdo al perfil requerido para garantizar el cumplimiento de las normas legales y de contratación del SENA, en especial, para que los candidatos sean seleccionados del Banco de Instructores 2021 de la Agencia Pública de Empleo

Los integrantes de los Comités de Contratación & Verificación procedieron a revisar las hojas de vida, que se ajusten al perfil INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE, específicamente en las áreas de formación académica, experiencia tanto docente como profesional y certificaciones, necesarias para la contratación de Instructores del Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial. Se valoraron los diferentes perfiles con el fin de seleccionar a las personas que cumplieron cabalmente con el desempeño de sus actividades durante la ejecución del contrato de prestación de servicios. Se tuvieron en cuenta criterios como: desempeño, cumplimiento de las obligaciones contractuales, horarios, actitud, compromiso con la especialidad donde se desempeña, respeto, honestidad, entrega oportuna de la planilla de pago de honorarios, salud, pensión e informes solicitados, al ser descartados los aspirantes del perfil inicial, se procedió a verificar las hojas de vida que se ajustaran a las necesidades existentes en el Complejo Tecnológico Minero Agro empresarial en el perfil de INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE.

Verificación de Requisitos Básicos (Formación Académica y Experiencia) del Perfil:



INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE

Alternativa 1: Nivel Técnico

Formación Académica	Experiencia
Título de Técnico en Programación de software, o Sistemas	Cuarenta y dos (42) meses de experiencia distribuida así: Treinta (30) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de SOFTWARE y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Alternativa 2: Nivel Tecnólogo

Formación Académica	Experiencia
Título de tecnólogo en los núcleos de conocimiento de Ingeniería de sistemas, telemática y afines	Treinta (30) meses de experiencia distribuida así: Dieciocho (18) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de SOFTWARE y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Alternativa 3: Nivel Profesional

Formación Académica	Experiencia
Título profesional en los núcleos de Ingeniería de sistemas, telemática y afines. Tarjeta Profesional en los casos exigidos por la ley.	Veinticuatro (24) meses de experiencia distribuida así: Doce (12) meses de experiencia laboral relacionada con el desempeño en el área de SOFTWARE y doce (12) meses en docencia o instrucción.

Requisitos Adicionales

Instructor de Poblaciones Vulnerables	Certificado de experiencia laboral relacionado con el manejo de poblaciones especiales. o Certificado académico relacionado de mínimo 48 horas de duración.
---------------------------------------	---

4. Presentación del Listado de Instructores Seleccionados en Fases I (prórroga de instructores contratados en vigencia 2020) del Proceso de Selección del Banco de Instructores 2021 al Ordenador del Gasto del 9502 – Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial, Subdirector Fernando Cano Gómez.

Efectuada la validación del perfil a fin con las necesidades existentes para contratación en el área: INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE, los integrantes de los comités seleccionan a los candidatos para ser contratados como instructores por estricto orden de puntuación, quienes cumplieron con las obligaciones contractuales de la vigencia anterior, se encuentran en el banco de instructores y demuestran experiencia, capacidad e idoneidad para ser contratados según las necesidades del centro para la vigencia 2021, a las personas en el perfil de desempeño, que se relacionan a continuación:

Perfil: Informática, Diseño y Desarrollo de Software - Software

Número de Seleccionados: 1

Documento	Nombres Completos	Nivel	Programa	Estado
1 78077409	Fredy Manuel Murillo Ramos	Profesional	Formación Regular	Seleccionada

Los instructores listados en el siguiente se encuentran postulados en las Fase I, II, III & IV del Banco de Instructores 2020, otros a través de la vacante 3043441, publicada en la página web de la Agencia Pública de Empleo SENA. A continuación, se relaciona el puntaje total de la evaluación de sus hojas de vida teniendo en cuenta los siguientes aspectos: i) formación académica, ii) experiencia en el mundo del trabajo; iii) experiencia en docencia y/o orientar formación para el trabajo y el desarrollo humano, iv) certificaciones de competencia laboral; v) certificados de nivel de lengua extranjera, vi) formación continua relacionada con la especialidad de la postulación, vii) formación relacionada en metodologías en ambientes virtuales de aprendizaje, viii) experiencia en investigación y ix) posgrados:

Perfil: Informática, Diseño y Desarrollo de Software - Software

Fases I, II, III & IV: 9 Candidatos



	Documento	Nombre del Aspirante	Fase	Puntaje	Observaciones
1	6772032	Rafael Rodríguez Niño	I	59	<u>NO CUMPLE</u> El candidato no cumple con la formación académica (<i>Ingeniero en Metalurgia</i>). Certifica experiencia laboral relacionada y experiencia docente.
2	18492824	Andrés Fernando Cuellar Cardona	III	63	<u>NO CUMPLE</u> El candidato no cumple con el nivel de formación académica (<i>Ingeniero en Sistemas</i>), estudio previo solicita nivel tecnólogo. Certifica experiencia laboral relacionada y experiencia docente.
3	1077420286	Francia Isabel Caraballo Martínez	III	56	<u>NO CUMPLE</u> La candidata no cumple con el nivel de formación académica (<i>Ingeniera en Teleinformática</i>), estudio previo solicita nivel tecnólogo. Certifica experiencia laboral relacionada y experiencia docente.
4	1120740878	Jeninson Alberto Peralta Jiménez	III	0	<u>NO CUMPLE</u> El candidato no certifica formación académica. Certifica experiencia laboral relacionada. Sin embargo, no certifica experiencia docente.
5	71082041	José Vicente Tabares Marulanda	III	88	<u>NO CUMPLE</u> El candidato no adjunta certificaciones, por tal motivo no es posible verificar formación académica ni experiencias tanto laborales como docente.
6	52248706	Mónica Isabel Benítez Henao	III	48	<u>CUMPLE</u> Cumple con estudio (<i>Ingeniera Teleinformática</i>). Cumple con experiencia profesional relacionada y experiencia docente. Actualmente, está contratada por el Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial del SENA Regional Antioquia.
7	70324335	Horacio León Cataño Gallego	IV	0	<u>NO CUMPLE</u> La candidata no cumple con el núcleo básico de conocimiento (<i>Ingeniería Industrial</i>). Además, no certifica experiencia laboral relacionada en el área de desarrollo de software. Sin embargo, certifica experiencia docente.
8	1076320802	Frailerson Salcedo Mosquera	IV	0	<u>NO CUMPLE</u> La candidata no cumple con el núcleo básico de conocimiento (<i>Ingeniería Electrónica</i>). Además, no certifica experiencia laboral relacionada en el área de desarrollo de software. Sin embargo, certifica experiencia docente.
9	78077409	Fredy Manuel Murillo Ramos	IV	36	<u>CUMPLE</u> El candidato cumple con el núcleo básico de conocimiento (<i>Ingeniería de Sistemas</i>). Además, certifica experiencia laboral relacionada en el área de desarrollo de software y certifica experiencia docente.

En cumplimiento de la Resolución No. 626 de 2007 emanada de la Dirección General del SENA, la cual modifica el Numeral 3.2.2.3.1 del Artículo primero de la Resolución 00531 del 26 de marzo del 2007, las hojas de vida que no fueron seleccionadas, pasarán a ser parte del Banco de Instructores Contratistas del Centro y se tendrán en cuenta por la Subdirección para satisfacer a futuro las necesidades de Instructores Contratistas, siempre y cuando



acrediten el cumplimiento del perfil requerido.

CONCLUSIONES

Citar a contratación a un (1) Instructor del perfil INFORMÁTICA, DISEÑO Y DESARROLLO DE SOFTWARE - SOFTWARE seleccionado dentro del Proceso de Selección del Banco de Instructores 2021 del 9502 - Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial de la Regional Antioquia de los programas: formación regular, teniendo en cuenta la asignación presupuestal del rubro del Programa de Formación Regular (Titulada & Complementaria), para la vigencia 2021 del 9502 – Complejo Tecnológico Minero Agroempresarial de la Regional Antioquia.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información. La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA X PRIVADO ____ SEMIPRIVADO ____ SENSIBLE ____

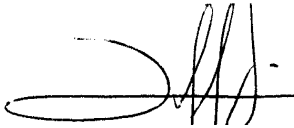
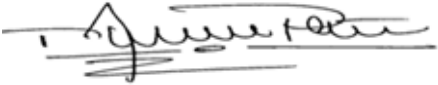
COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Iniciar el proceso de contratación de los instructores seleccionados a través del aplicativo SECOP II..	ERICA MABEL SALAZAR GIRALDO Apoyo Administrativo de Contratación de Servicios Personales	27 JUL 2021

ASISTENTES DEL EQUIPO DE CONTRATACIÓN

NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
FERNANDO CANO GÓMEZ	Subdirector del Centro de Formación	
ALEJANDRO BURITICÁ GÓMEZ	Profesional G08 – Líder de Bilingüismo y Virtualidad	
JORGE WILLIAM BEDOYA CASTRO	Técnico G01 – Contabilidad	
JENNIFER CASTAÑEDA SERRANO	Asesora Jurídica	
HENRY ALEJANDRO PINEDA ECHEVERRY	Líder del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol - SIGA	
CAROL ESTEFANY TIBANTA ESCOBAR	Orientadora Ocupacional – Agencia Pública de Empleo SENA	



ERICA MABEL SALAZAR GIRALDO	Apoyo Administrativo de Contratación de Servicios Personales	
ASISTENTES DEL COMITÉ DE VERIFICACIÓN		
NOMBRE	CARGO/DEPENDENCIA/ENTIDAD	FIRMA
AÍDA IRENE TANGARIFE HERNÁNDEZ	Coordinadora de Formación, Gestión Educativa y Relacionamento Corporativo	
WILFER ALBERTO LÓPEZ MADRID	Coordinador Académico – Subregiones del Magdalena Medio y Alto Nordeste	
MAURICIO ARMANDO PEÑA BETANCUR	Coordinador Académico – Subregión del Bajo Nordeste	
JUAN DAVID VALENCIA TRUJILLO	Coordinador Académico de Programas Especiales	